

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NÚM. 8158

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 4

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

Cartagena.—En mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos.

## CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico o letas de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reservará derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París el E. A. Lorette, rue Caumartin, 6. Mr. J. Jones, Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.

**LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Martes 15 de Enero de 1889

**TAPICERO ADORNISTA  
SE NECESITAN COSTURERAS**  
Medieras, 8, segundo.

## CANTARES

No hay una niña que tenga  
Lo que tiene Encarnación:  
Dos ojos de tiro rápido  
cargados con ilusión.  
Es menester que el Alcalde  
Publique un bando en verano  
Para que se den las duchas  
con chocolate de EL BARCO.

Los cafés empaquetados y los de la gran  
fabrica EL BARCO DE VALENCIA han obte-  
nido la única medalla de plata en la Exposi-  
ción Universal de Barcelona, y los chocolates  
la única medalla de oro.

Representante para las ventas al por mayor  
en la provincia de Murcia, Benigno Sánchez  
Risueño, 3, Caridad, Cartagena.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL

Rs. vn. 48.000.000 efectivos,  
147.251.080 en reserva.

27 AÑOS DE EXISTENCIA Y VN. 426-245-344 '77

abonados por siniestros

Seguros a prima fija contra incendios

Sedrección en Cartagena:

Vanda de Soto y Compañía.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Mi estimado amigo y paisano: no ha de  
cansarte extrañeza, que a mi vez me extra-  
ñe de la absoluta y completa reserva acer-  
ca de los acuerdos tomados hace días, (por  
unanimidad y en sesión secreta) por el  
Excmo. Ayuntamiento de esa ciudad en  
obsequio del insigne y distinguido cartage-  
nero D. Isaac Peral y Caballero.

Acaso la Corporación, a que me refiero  
habrá exigido al mayor sigilo a los perio-  
distas para sorprendernos más agradable-  
mente y reivindicar para sí, lo que todos  
ambicionamos; pero en fin, ya que así ha  
sucedido y por casualidad han llegado a mis  
noticias por conducto auténtico y fidedig-  
no aquellos secretos acuerdos, voy a comu-  
nicártelos con entera libertad y franqueza  
(ya que no estoy ni vengo obligado, ni me  
han exigido ninguna clase de reserva) para  
que los conozca el pueblo cartagenero.

1.º Otorgar el título de HIJO EMI-  
NENTE Y PREDILECTO de Cartagena al  
insigne e ilustre marino D. Isaac Peral  
y Caballero.

2.º Este título le será entregado por  
el Alcalde presidente en el momento que  
dé fondo en las aguas de nuestro puerto el  
buque submarino "Peral".

3.º Tan pronto como el vigía de Gale-  
ras anuncie la proximidad de los buques de  
guerra que le acompañan, se constituirá  
en sesión permanente.

4.º Al divisar la arboladura de la es-  
cuadra por los fuertes avanzados de Po-  
niente, la campana de la ciudad tocará a  
cabildo y saldrá la Excmo. Corporación  
precedida de sus clarinetos y maceros, em-  
barcándose en sus respectivas lanchas hasta  
colocarse en el punto más próximo posible  
del buque submarino.

5.º Previas las formalidades necesarias,  
el Alcalde presidente felicitará en nombre  
de Cartagena al insigne marino por su pro-  
digioso invento y por su gloriosa arribada  
al puerto del país que tiene la honra de  
contarle en el número de sus más ilustres  
hijos, cuyo título de EMINENTE Y PREDI-  
LECTO había acordado otorgarle por unani-  
midad el pueblo entero de Cartagena y que  
cumpliendo con su deber depositaba en  
sus manos etc., etc.

6.º Colocar el retrato del ilustre mari-  
no en la sala capitular de las Casas Consis-  
toriales de Cartagena.

7.º Colocar también una lápida con-  
memorativa del nacimiento de Isaac Peral  
y Caballero y de su prodigioso invento en la  
fachada de la casa, cuya calle se llamará  
en lo sucesivo CALLE DE PERAL.

8.º Levantar una estatua en la plaza de  
Santa Catalina por suscripción popular, ini-  
ciada por la Corporación y patrocinada por  
la prensa, el comercio, la industria y por  
Cartagena entera, y solicitando del Estado  
el bronce necesario de los cañones viejos de  
la Marina del Departamento, para la fundi-  
ción de la estatua y bajos relieves alegóricos  
del pedestal.

9.º Levantar un arco de triunfo en e  
mismo sitio donde ha de colocarse el Mo-  
numento de admiración al genio del pro-  
fundo Isaac Peral y Caballero, insigne  
marino y predilecto cartagenero con los  
nombres en sus flancos, frentes y costados  
de los ilustres marinos cartageneros, y apa-  
reciendo como coronamiento del arco el re-  
trato de PERAL de cuerpo entero.

10. Invitar a las corporaciones de ins-  
trucción y de recreo de esta ciudad, así  
como a todo el vecindario para que cual-  
quiera de día o iluminen de noche las res-  
pectivas fachadas de sus edificios y casas.

11. Dar una comida extraordinaria  
a los establecimientos y asilos benéficos,  
mejorando la de los enfermos y la de los  
presos en el día de la llegada del buque  
submarino.

12. Solicitar el concurso de todas las  
autoridades para el mayor brillo del reci-  
bimiento al insigne y preclaro marino.

13. Invitar a los poetas y literatos de  
esta ciudad, para que en unión de la pre-  
sa cartagenera tributen al ilustre cartage-  
nero en veladas artístico-literarias el hom-  
enaje que merecen su Genio y su Prodigioso  
invento.

14. Y por último, otorgar un voto ab-  
solutamente y completo de confianza al Alcalde  
Presidente de la Corporación Municipal,  
para que en unión de los señores que for-  
man la Comisión de festejos al distinguido  
marino, acuerde y lleve a efecto cuanto crea  
necesario y conveniente al buen nombre de  
Cartagena.

De aquí, mi querido director, las noti-  
cias que caen al pie de la letra, he procura-  
do transcribir, si la memoria no me engaña,  
ya que no creo lo ha hecho el reporter que  
tuvo a bien comunicármelas.

Algunos otros detalles me comunicó  
también, como precursores de aquellos  
acuerdos, que si resultan ciertos te transcri-  
biré a la brevedad posible como comple-  
mento de esta carta.

Deseando que mis noticias sean exactas  
para honra de Cartagena y gloria del in-

signe Peral se ofrece tuyo siempre afmo.  
amigo y paisano

UN ESCRIBIENTE

Madrid 13 Enero 89.

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Mi estimado amigo: a lá va el comple-  
mento de mi carta de ayer.

1.º Los vapores remolcadores del puer-  
to y los botes y lanchas formarán dos ca-  
lles, una que partiendo del embarcadero del  
muelle terminará en los costados del Bu-  
que submarino y otra desde este al arsenal,  
que formarán igualmente las lanchas y bo-  
tes de los buques de guerra.

2.º Las músicas del ejército y de la  
marina acompañarán a las autoridades en  
una memorable y entusiasta visita.

3.º Todos los buques de guerra y mer-  
cantes nacionales y extranjeros estarán  
empavesados e iluminarán sus penales por  
lo menos durante la noche del día de la  
arribada del buque Peral.

4.º Las compañías que se encuentran  
en los teatros de esta ciudad dedicarán  
funciones de gala en honor del ilustre ma-  
rino.

5.º El título de HIJO EMINENTE Y  
PREDILECTO que ha de entregarse al pre-  
claro hijo de Cartagena será un pergamino,  
magnífica obra de arte encomendada al ar-  
quitecto Sr. Oliver y al calígrafo Sr. Sán-  
chez (D. Eduardo), ambos también cartage-  
neros.

6.º El retrato de Peral ha sido encar-  
gado al distinguido pintor cartagenero don  
Manuel Usel de Gümbarda.

7.º El arco de triunfo será encomen-  
dado al arquitecto municipal Sr. Rico, al  
susodicho D. Francisco de Paula Oliver y  
al ingeniero naval que al efecto designe el  
Excmo. Sr. Capitán General del departa-  
mento Sr. Valcárcel.

8.º Los mismos Sres. Rico y Oliver  
acompañados del indicado Ingeniero naval  
y del oficial o Jefe del cuerpo general de  
la armada procederán al estudio del pro-  
yecto, planos y presupuestos del monumen-  
to a Peral, presentándolos antes de la lle-  
gada del buque submarino.

9.º La estatua de Peral será encomen-  
dada al distinguido escultor cartagenero  
Sr. Requena.

10. Tanto la mencionada Estatua  
como los bajos relieves del pedestal serán  
de bronce, fundidos ó en el arsenal de este  
departamento ó en las fábricas de fundición  
de esta ciudad.

Y 11. Las empresas de ferrocarriles  
otorgarán billetes a precios reducidos de  
ida y vuelta de las estaciones más impor-  
tantes.

Estos acuerdos fueron los preliminares  
de los que te anunciaba en mi carta de  
ayer.

Además la Marina, el Ejército, la Maes-  
tranza y los grupos preparan una magní-  
fica retreta que tendrá lugar en la noche  
de la llegada del indicado buque.

Las Sociedades de Instrucción y Recreo  
han acordado también conferir el título de  
socio de honor ó socio de mérito, según  
sus respectivos Reglamentos al insigne  
Peral, celebrándose en sus salones bailes y  
veladas artístico-literarias.

Gracias a Dios que Cartagena entera se

une con todos sus grandes elementos para  
rendir al genio del profundo Peral el justí-  
simo homenaje de admiración que merece  
su admirable y prodigioso invento.

Si así sucediera siempre, Cartagena sería  
una de las poblaciones más ricas y más  
importantes de todo el Mediterráneo.

Ya saben cuantos acuerdos y proyectos  
se acarician y agitan en esa nuestra quie-  
da ciudad.

Mi enhorabuena más entusiasta a cuan-  
tos contribuyan a los indicados festejos, y  
tú, desde luego, quedas autorizado para in-  
cluirme en la suscripción para el monumento  
a Peral, por la cantidad que te parezca con-  
veniente.

Adiós y sabes te quiere tu cariñoso ami-  
go y paisano.—El mismo escribiente.

P. D.—Nuestro gozo en un pozo: el  
reporter inspirador de las noticias de mi  
carta de ayer y de hoy me participa que,  
apesar de su seriedad y elevada posición  
social, quiso darme una broma el día de  
Inocentes para que en unión de las publi-  
cadas en dicho día 28 del pasado sirviera  
de agradable entretenimiento y saludable  
lección al público y ediles, respectivamente,  
de esa ciudad.

Mis ocupaciones no me permitieron tras-  
mitirte todas esas noticias, máxime cuando  
creyéndolas auténticas, no consideraba que  
el tiempo a premiare, dados los trabajos que  
se vienen ejecutando en el referido buque  
submarino; pero avisado oportunamente las  
rectifico con verdadero sentimiento para  
que nadie se forme ilusiones.

Puedes hacer el uso que creas convenien-  
te de esta carta, y si la inocentada que me  
dieron y que aun más inocentemente me  
tragué resultara, siquiera en parte acepta-  
ble y fuese aceptada, créeme, amigo mío, me  
daría por muy satisfecho haber sido INO-  
CENTÓN.

El mismo Escribiente.

Madrid 14 Enero 89.

## Variedades.

Solución a el enigma inserte en el número  
anterior:

EL OJO.

## Charada.

Prima y segunda a una todo  
llamada primera y quinta  
en prima dos tres y cuarta;  
porque además de tres cuatro  
era graciosa y bonita.

José M. Cepéro.

La solución en el número próximo.

## UN BAILE ARGELINO

### LAS OULED-NAÏL

Boukhari es el primer villarrio en que se  
encuentran las Ouled-Nail.

Yo quedé estupefacto ante estas cortesanas  
del desierto.

Las populares calles están llenas de árabes  
acostados junto a las puertas, a través del  
arroyo, en cuclillas, cuchicheando ó dur-  
miendo.

Por todas partes sus holgadas y blancas  
vestiduras parecen aumentar la blancura uni-  
forme de las casas.

Todo es blanco, de blancura imaculada,  
y de súbito aparece una mujer en el dintel  
de una puerta con alto tocado, que parece de